



# 4tas. Jornadas de INVESTIGACIÓN | UNAJ

"La investigación universitaria básica y aplicada para el desarrollo productivo, sanitario, educativo y social"

30 y 31 de octubre de 2024 Calchaquí 6200, Florencio Varela

## Invitación

La Universidad Nacional Arturo Jauretche de Florencio Varela viene trabajando y produciendo investigaciones en estrecho contacto con el territorio y su comunidad. Con el objetivo de reflexionar, analizar y difundir los temas centrales abordados por sus grupos de investigación y de otras instituciones, la UNAJ abre sus puertas a investigadores/as de todo el país interesados/as en presentar trabajos en temáticas afines.

## Presentación de resúmenes

Los resúmenes (extensión máxima 400 palabras) deberán enviarse hasta el 20 de mayo 2024, a las 9 hs a través del formulario de inscripción que se encuentra en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSch57ObB4fT13khhXhk97w4eQ22hfYoQ-YAs2CGGWkEA5KyQQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSch57ObB4fT13khhXhk97w4eQ22hfYoQ-YAs2CGGWkEA5KyQQ/viewform?usp=sf_link)

Los trabajos podrán presentarse en dos formatos: Artículo o Póster (ver abajo). La participación es libre y gratuita.

Las Jornadas se desarrollan en base a Ejes temáticos (ET) cada uno a cargo de Coordinadores que llevan adelante la organización de mesas, las mismas se desarrollarán con las exposiciones de los ponentes y una discusión final. Los coordinadores podrán subdividir el eje en más de una mesa paralela o no en función de la cantidad de trabajos presentados.

## Ejes temáticos y temas

**1- Investigación en ciencias básicas y sus aplicaciones** en los campos de la medicina, la industria, la agricultura, la energía, las energías alternativas, el medio ambiente y en el desarrollo de materiales, biomateriales y nanobiomateriales

### 2- Tecnología y TICs:

Investigación sobre problemas tecnológicos; aplicaciones de tecnologías en cómputo; computación de altas prestaciones; simulación computacional; otras tecnologías; uso de la tecnología aplicada a la salud; inteligencia artificial. Economía 4.0.

### 3- Desarrollo productivo, trabajo, hábitat y economía popular

Desarrollo y administración de pymes; proveedores locales; organización industrial; organización del trabajo; inserción laboral; problemáticas del trabajo; economía popular y movimientos sociales, perirurbano y ruralidad. Lógicas territoriales.

#### **4- Cultura y comunicación**

Estudios históricos, culturales, y de comunicación; análisis de la historia latinoamericana y argentina del Siglo XX y/o XXI (desde un enfoque histórico, social, cultural, económico); memorias, patrimonios y estudios culturales; análisis del discurso; Construcción de identidades desde una perspectiva socio-cultural; Estudios de género; discriminación y violencia de género.

#### **5- Ambiente**

Evaluación y monitoreo ambiental, instrumentos de diagnóstico y gestión del agua, riesgo ambiental, energía, energías alternativas, ambiente y empresas, ambiente urbano, economía sustentable, sustentabilidad y residuos; ambiente y salud, tecnologías ambientales (desarrollo de energías renovables y de herramientas y equipos inteligentes).

#### **6- Sujeto, comunidad, política y gobierno.**

Actores sociales, Estado, representación política y políticas públicas; planificación territorial, políticas públicas de transporte. Gobernanza, participación política, sociedad civil e integración comunitaria.

#### **7- Salud:**

Escenarios locales, nacionales e internacionales de la salud; Sistemas de salud comparados; salud global; salud comunitaria y APS; gestión y organización de los sistemas sanitarios; salud y alimentación; comunicación de la salud; enfermedades crónicas; enfermedades infecciosas; salud mental, estudios aplicados en neurociencias; desarrollo de tecnologías biomédicas, alimentos; bioética.

#### **8- Educación:**

El sistema educativo en los diferentes niveles; políticas educativas, calidad e inclusión, problemáticas educativas vinculadas con la desigualdad, trayectorias estudiantiles, prácticas pedagógicas y de lectoescritura, necesidades didácticas específicas, educación virtual, problemas de articulación, educación pospandemia.

#### **Fechas Clave**

-20 de marzo: publicación 1ra Circular

-20 de mayo, a las 9 hs: fecha límite para el envío de Resúmenes pósteres y ponencias

-25 de junio: respuesta de aceptación de resúmenes. Publicación online de resúmenes aceptados

-23 de septiembre, 24 hs: última fecha de envío online de pósteres y de trabajos (puede enviarse una versión preliminar a la versión definitiva que será evaluada y publicada en actas) [jornadas.investigacion@unaj.edu.ar](mailto:jornadas.investigacion@unaj.edu.ar)

-21 de octubre: publicación del Programa definitivo

-21 de octubre: entrega de pósteres impresos en la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica (Unidad Integrada de Vinculación Tecnológica e Investigación – Edificio INTA – Frente al bufet “El Paso”)

-30 y 31 de octubre: realización de las Jornadas de Investigación en la UNAJ

-1ro al 29 de noviembre envío online de certificados.

-31 de marzo de 2025 entrega de artículos para publicar

-Septiembre de 2025: publicación de Actas.

### **Requisitos para la presentación**

RESÚMENES (de los pósteres y artículos) Envío hasta el 20 de mayo

Completar el formulario de inscripción disponible en:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSch57ObB4fT13khhXhk97w4eQ22hfYoQ-YAs2CGGWkEA5KyQQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSch57ObB4fT13khhXhk97w4eQ22hfYoQ-YAs2CGGWkEA5KyQQ/viewform?usp=sf_link)

extensión máxima: 400 palabras) Debe incluirse, título, objetivos, enfoque conceptual, metodología y un avance de los resultados.

### **ARTÍCULOS**

Envío: por mail a: [jornadas.investigacion@unaj.edu.ar](mailto:jornadas.investigacion@unaj.edu.ar)

Archivos: WORD y PDF

-Nombre del archivo: Nro. de Eje seguido del apellido del primer autor (ver imagen del mail más abajo).

-Extensión máxima: 10.000 palabras

Formato: letra Arial, tamaño 11, interlineado sencillo, espaciado posterior de 6 puntos.

-Los trabajos deben incluir estos datos: - Leyenda: "PUBLICAR EN ACTAS" o "NO publicar en actas" (según corresponda)

- Título: - Autores, pertenencia institucional, mail: - Resumen - Trabajo

Se recomienda la publicación en Actas

Aquellos que quieran publicar sus artículos en Actas deben seguir las Normas de publicación (que figuran en el Anexo). Toda ponencia que no incluya la frase "PUBLICAR EN ACTAS" y sea enviada luego del 31 de marzo, no será publicada. La participación en las jornadas es condición para que los trabajos sean publicados.

En el asunto (subject) del correo y en el nombre de los archivos debe indicarse número de Eje seguido del apellido del primer/a autor/a.

Ej.: Asunto: Eje1, López; Adjuntos: Eje1 López.doc; Eje1, López.pdf

## **PÓSTERES**

Requisitos para la presentación de pósteres:

El póster impreso será de 0,90 m. de ancho por 1,20 m. de alto. Recordar, cuando lo impriman, deben llevar una versión en pdf y alta resolución (las fotos deben ser de 300 dpi).

Contendrá las siguientes referencias:

- En la parte superior derecha se incluirá el logo de la institución. En la izquierda, el logo de las Jornadas. Ambos logos se pueden descargar aquí:

[https://drive.google.com/drive/folders/1WeqlhKhhLd9yp2dP8KfBDgvhBKzuV0bP?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1WeqlhKhhLd9yp2dP8KfBDgvhBKzuV0bP?usp=drive_link)

(ver ejemplo del encabezado, debajo).

- Deberá incluir: el título, el nombre de los autores, el proyecto y la institución de referencia. Los autores podrán utilizar el diseño que consideren pertinente para dicho formato (póster) e incluir la información, fotografías, imágenes, esquemas y gráficos que crean necesarios. El contenido de estos debe ser coherente con los puntos solicitados y cumplimentados en el resumen.

Los pósteres se expondrán durante las jornadas.

La exposición se mantendrá por un mes. Luego de esta fecha, cada autor podrá retirar su póster.

Email para consultas y envíos de artículos y pósteres: [jornadas.investigacion@unaj.edu.ar](mailto:jornadas.investigacion@unaj.edu.ar)

Para consultar novedades e información sobre las Jornadas ingresar a:

<https://jornadasiv.unaj.edu.ar/>

## **ANEXO NORMAS DE PUBLICACIÓN EN ACTAS -ARTÍCULOS**

El original debe enviarse en Word, y en PDF al email [jornadas.investigacion@unaj.edu.ar](mailto:jornadas.investigacion@unaj.edu.ar)

Debe entregarse todo el trabajo en un solo documento, es decir el texto deberá estar acompañado de todos los gráficos e imágenes incluidas.

El texto debe tener un máximo de 10.000 palabras y su formato será: letra Arial 11, interlineado sencillo, espaciado posterior de 6 puntos.

Se debe incluir:

- Título
- Apellido y nombre del autor
- Pertenencia institucional
- Dirección de correo electrónico
- Resumen (máximo 400 palabras)
- Palabras clave (máximo 5)

Las obras citadas, se listarán al final y se hará referencia a ellas en los lugares apropiados del texto principal: Apellido del autor, año de la edición del libro o del artículo del siguiente modo (Kosakoff, 2000).

Las citas textuales cortas (menos de 40 palabras) figurarán dentro del cuerpo de texto, entre comillas y debidamente referidas al final de la cita, del siguiente modo: «“...” (Kosakoff, 2000: 35)».

Las citas textuales extensas (más de 40 palabras) deberán figurar en una caja con márgenes propios. Las cajas de citas textuales deberán figurar en Arial cuerpo 10, entrecomilladas y en cursiva, debidamente referidas al autor de la cita, con un espacio en blanco respecto del párrafo inmediatamente anterior y del párrafo inmediatamente posterior a la caja. Asimismo, se deberá quitar dos centímetros por lado a cada margen:

“El enfoque sistémico parte de la existencia de un contexto económico que es el que determina el progreso tecnológico, el espacio en el cual la política y la tecnología se interrelacionan, y toma en cuenta las variaciones de la demanda en el mercado, así como el papel de las instituciones. Desde Esta perspectiva, la tecnología tiene un carácter acumulativo; hay trayectorias tecnológicas que se van consolidando a medida que se acumulan los conocimientos y se obtienen rendimientos crecientes de adopción.” (Neffa, 2000: 751)

9- Referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas deben ordenarse alfabéticamente con los siguientes criterios:

a. Libros: Apellido del autor, nombre (año de la primera edición). Título de la obra en cursiva. Tomo y volumen (si los hay). Lugar de edición, editorial, año de publicación (si fuera distinta de la primera edición). Nombre de la colección (si existiera). Si la cita ocupa más de una línea, continuar con una sangría francesa. Ejemplo:

Hawking, Stephen (1988). Historia del tiempo. Del Big Bang a los agujeros negros.

Barcelona, Planeta-Agostini, 1992. Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo.

b. Capítulos de libros, ensayos, obras colectivas, actas de congresos, etc.: Apellido del autor, nombre (año de escritura o de primera publicación). “Título del texto”. En: apellido de quien está a cargo de la edición de la obra, nombre (ed. / coord./ comp.) o AA. VV. (autores varios). Título de la obra colectiva en cursiva. Lugar de edición, editorial, año de publicación (si fuera distinta de la primera edición). Números de páginas entre las que se encuentra el trabajo. Ejemplo:

Bauman, Richard. “El arte verbal, como ejecución”. En: Golluscio, Lucía (comp.).

Etnografía del habla: textos fundacionales. Buenos Aires, Eudeba, pp. 117-149..

c. Artículos de revistas: Apellido, nombre del autor (año de la primera edición). “Título del artículo”. Nombre de la revista en itálica, número de la publicación, fecha de publicación. Números de las páginas en las que se publica el artículo. Ejemplo:

Cardinali, Juan Carlos (2004). “Paraguay, entre bárbaros y civilizados”. El arca del nuevo siglo, Año 13, Nº 54, junio de 2004, pp. 76-79.

10- Para destacar palabras, expresiones o frases usar cursiva (no mayúsculas).

11- Uso de punto. Se escriben sin punto: 200kg, 30mm, 3.000kw. Por cuestiones de edición, se recomienda no dejar espacio entre la cifra y el símbolo.

Los decimales se introducen con comas, no con puntos: «El costo de vida aumentó 10,8%».

Los números de leyes y decretos deben llevar un punto: «La ley 24.660». Se escriben sin puntos los años (1810) y direcciones (Avenida España 1230).

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN ACTAS**

**4tas-Jornadas de Investigación UNAJ-2024**

Autor/es: ..... Título del trabajo: .....		Si	No	Ver comentario (debajo)
1	El título expresa adecuadamente el contenido			
2	El artículo presenta elementos de originalidad y relevancia, pertinentes al campo conceptual que aborda.			
3	Solidez teórica y conceptual			
4	El trabajo presenta una adecuada articulación, unidad y estructuración del desarrollo/ Coherencia interna, claridad expositiva y redacción concisa.			
5	Explicitación y adecuación metodológica (técnicas, fuentes, evidencias)			
6	Las referencias están completas y son correctamente citadas.			
7	Respeto el formato y la extensión requerida (Las ponencias tendrán un máximo de 10.000 palabras, en letra Arial tamaño 11, interlineado sencillo, espaciado posterior de 6 puntos. Deberán incluir el resumen enviado anteriormente y seguir las normas de publicación en Actas).			
7.a	Las conclusiones están de acuerdo con los objetivos del trabajo presentado y son consistentes con los datos obtenidos.			
7.b	Las abreviaturas no convencionales están definidas in extenso la primera vez que se utilizan.			

**RECOMENDACIONES**

Este trabajo es: (tildar sólo una)

Acceptable para la publicación en actas.
Acceptable para la publicación en actas con correcciones menores (plazo de entrega 15 días). Es condición para la publicación que las correcciones se hayan realizado en tiempo y forma.

Acceptable para la publicación en actas con correcciones mayores (plazo de entrega un mes). Es condición para la publicación que las correcciones se hayan realizado en tiempo y forma.
---

No aceptable para la publicación en actas ( <b><i>si no cumple con el punto 1</i></b> ).
--

Nombre de los coordinadores que evaluaron el artículo (DNI y mail)

.....  
.....

Fecha: .../.../...